

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 10 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 16 DE ENERO.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Un diputado de la mayoría, á quien se suponía en las mejores relaciones con las personas más influyentes del partido ultra-conservador en Cuba, el señor Laiglesia, ha sido la persona que hasta ahora ha tratado más duramente al gobierno con motivo del proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

El Sr. Laiglesia es amigo íntimo del ex-ministro de Gobernación Sr. Silvela, y á su lado estaba ayer en las Cortes mientras pronunció el discurso contra el citado proyecto.

Mientras en la sesión de hoy aseguraba en una rectificación que no se apartaba de la mayoría, era creencia general que, tanto dicho señor como el Sr. Silvela, y algunos amigos íntimos de este y del general Martínez Campos, intentan formar una disidencia, que por ahora lo será en determinadas cuestiones, concluyendo por hacer franca oposición al ministerio del señor Cánovas.

Esta disidencia estaba prevista por las personas más perspicaces en política desde que se organizó el ministerio actual, no quedando en él D. Francisco Silvela.

Se suponía ayer tarde, según dije á V. en mi carta, que el Sr. Laiglesia tenía la misión de provocar esplicaciones del Sr. Cánovas del Castillo, parecidas á las que dió en el Senado, para que las minorías entraran en el salón de sesiones, y en efecto, algo dijo el Sr. Laiglesia para provocar estas esplicaciones, aunque protestando de que no era este un paso convenido con el gobierno.

La mejor prueba de ello fué el silencio con que el presidente del Consejo acogió las indicaciones del señor Laiglesia.

Pero irritado sin duda este por no haber conseguido ayer su objeto, y fundándose en que las minorías debían tomar parte en un proyecto de ley de la importancia del que se está discutiendo, ha pedido, y aun exigido en su rectificación de hoy, las citadas esplicaciones.

El presidente del Consejo no estaba en el Congreso, y aunque estuviera, tampoco las hubiera dado, porque está resuelto á no hablar de este asunto como no sea provocado por algun diputado de las minorías.

Además, entre estas no era hoy tan general como ayer la creencia de que estas entraran en breve plazo en el salón de sesiones.

La abstención toma en algunos momentos un aspecto ridículo.

Ayer, por ejemplo, varios diputados de las minorías entraron en el salón de sesiones para presenciar el debate, y permanecieron de pié al lado de la mesa presidencial, como si la ofensa que dicen han recibido, no lo fuera para estar de pié y sí para estar sentados.

Con motivo de la vacante que queda en el ministerio por consecuencia de ser elegido presidente el señor conde de Toreno, se habla ya de una estensa combinación de altos funcionarios y de completar el gabinete, pasando el señor Elduayen á la cartera de Estado, y entrando en Ultramar el señor Cos-Gayon.

—La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Santos Samperoz.

Otra concediendo la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios especiales al intendente de división D. Mariano Lanzarote y Tomás.

—Dice el «Imparcial»:»

«En el Consejo que celebrarán mañana los ministros en el palacio de la Presidencia, y al que asistirá el señor Romero Robledo, quedará designado oficialmente el señor conde de Toreno como el candidato ministerial á la presidencia del Congreso.»

En la sesión del lunes, según ya dijimos, se procederá á dicha elección.»

—Leemos en el mismo periódico:

«Personas bien informadas dicen que si el señor Romero Robledo no puede asistir al Consejo extraordinario de mañana, se verificará este el lunes, para acordar los candidatos que han de cubrir las vacantes que originará la elección del conde de Toreno para la presidencia del Congreso.»

Muy poco se habló en el Consejo de ayer sobre este asunto; pero se hizo alguna indicación que puede dar lugar á creer que el martes se verificará la votación de la presidencia del Congreso, y que la cartera de Estado quedará interinamente á cargo del señor Cánovas, con objeto de dar tiempo á que el señor Elduayen termine las negociaciones de urgentes asuntos que tiene pendientes, y después reemplazará al conde de Toreno en dicho puesto.

En este caso, se asegura que el señor Cos-Gayon pasará al ministerio de Ultramar, citándose varios nombres para sustituir al actual subsecretario de Hacienda, que no consignamos por creer que aun no hay nada definitivo sobre este asunto.»

—De «La Epoca» de anoche:

«La elección de presidente se verificará el lunes, y hasta que sea conocida la elección de la mayoría no se ocupará el gobierno en la provisión de la vacante que pueda resultar, si, como se anuncia, el señor conde de Toreno fuera el candidato.»

Decíase, y lo celebraríamos, que en la elección de presidente tomarían parte las minorías.»

—El ministro de la Gobernación, que ayer abandonó el lecho, tuvo que hacer cama nuevamente por consejo de los médicos.

—Decía anoche «Los Debates»:»

«Se mantiene el rumor de que en el Consejo de esta mañana se ha vuelto á promover, sobre las cuestiones económicas de Cuba, un vivo altercado, entre los ministros de Hacienda y de Ultramar, que puede ser prólogo de un choque más rudo, y quizá de la salida del gobierno del señor marqués de Orovio.»

Terminantemente niegan este rumor los amigos del gobierno.

—Respecto á dicho asunto se espresa «El Imparcial» de este modo:

«Continúan hoy los comentarios sobre el nuevo choque de opiniones encontradas ocurrido en el Consejo de ministros celebrado ayer entre los señores Orovio y Elduayen. Parece ser que este último espuso con vivos colores á la consideración de sus compañeros cual era el angustioso estado financiero de la isla de Cuba, demostrando que no era posible

rescindir el contrato con el Banco Colonial, ni ultimar el proyectado empréstito, mientras el Tesoro de España no garantice subsidiariamente la operación de crédito aceptada en París por respetables casas de banca. El señor Orovio se opuso, más que con razones, con la genialidad de su carácter, á lo de la garantía subsidiaria, por creer que un empréstito negociado con ella para atender á las necesidades de Cuba ha de ser mal recibido por los tenedores de valores españoles.

El señor Elduayen, que esperaba un debate luminoso y solo encontraba una resistencia terca, estalló por fin, espresándose con vehemencia al anunciar las graves consecuencias que puede producir la no realización del empréstito inmediatamente. Declinó su responsabilidad para lo porvenir, y hasta manifestó deseos de dejar el ministerio de Ultramar, cuya gestión considera incompatible con la oposición sistemática y monosílaba que ofrece el señor Orovio, y no solo á garantizar el empréstito, si que también á todas las reformas económicas que, combinadas con las de España, urge plantear en Cuba.

La cuestión planteada, como se ve, es de difícil solución, y nada tendría de extraño diera lugar á nuevas combinaciones en el seno del gabinete.»

—Tomamos del mismo periódico los sueltos que siguen:

«En los círculos políticos se espera con impaciencia que termine su discurso el diputado ministerial Sr. Laiglesia.»

Las alusiones que dirigió el orador á la abstención de las minorías, dan motivo bastante para que los hombres políticos esperen con interés la contestación del gobierno.

No sabemos que ningun otro orador piense promover incidente alguno para terminar el conflicto pendiente. Los diputados de oposición que toman asiento en la Cámara están decididos á no mediar en minorías y el gobierno en una fórmula aprobada de antemano y que haga precisa la ingerencia de uno de ellos para su resolución.

Los amigos del diputado señor Candau aseguran que no tiene fundamento alguno la noticia que circula en los centros ministeriales tratando de poner en contradicción al diputado centralista con sus amigos políticos. Dicho señor no ha manifestado á nadie la actitud que tomará cuando regrese á esta corte, siendo la más probable que acate los acuerdos de las minorías, siguiendo la misma conducta de esas.

—Parece que el Sr. Moreno Nieto, primer vicepresidente del Congreso, gestiona nuevamente con empeño para llegar al deseado acuerdo entre las minorías y el gobierno.»

—Dice «La Correspondencia»:»

«Si el distinguido diputado Sr. Pidal y Mon se ha negado hasta ahora á pedir esplicaciones en el Congreso al Sr. Cánovas sobre la actitud de las minorías, no ha sido ciertamente por evitar, como han supuesto los periódicos, que pudiera creerse que lo hacia de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, sino por el temor de dar un paso sin resultado.»

El Sr. Pidal hará la pregunta siempre que vea á las minorías más dispuestas que hoy á secundar los propósitos del Sr. Sagasta de poner término á la abstención.»

—De «El Imparcial»:»

«A la combinación de altos puestos que tenemos

publicada, hay que añadir algunos nombres. Créese que el Sr. Corbalan, actual Gobernador de Sevilla, pasará á la direccion de Aduanas, y para el caso en que el Sr. Garrido Estrada obtenga en Hacienda un alto puesto, será nombrado primer secretario del Congreso el diputado alicantino Sr. Santoja, á quien decididamente apoyan los amigos del Sr. Romero Robledo».

—Hoy ó mañana irá á palacio el señor duque de la Torre con objeto de felicitar á SS. MM. por haber salido ilesas del atentado del 30 de Diciembre.

—El capitán general de ejército Sr. Jovellar y los generales Reina y Riquelme conferenciaron ayer mañana con el ministro de la Guerra.

—Parece que los diputados liberales cubanos dirigirán una carta á sus electores en la cual, ratificándose en que solo un sentimiento de dignidad, que ellos suponen ofendida, es la causa de su abstencion en los debates del Congreso, prometerán que, tan luego como vuelvan á éste provocarán por proposiciones parciales la modificacion de la actual ley de abolicion de la esclavitud que se discute.

—De «La Correspondencia»:

«Seguramente no firmarán el manifiesto democrático mas diputado avanzados que los Sres. Martos, Echegaray y Baselga.

Los partidarios del manifiesto dan ya por seguro que cuenta con 200 firmas de ex-senadores y ex-diputados».

—Ayer se habló y comentó mucho en el salon de conferencias del Congreso, la noticia de haber sido fusilados en Santiago de Cuba cinco soldados y un oficial, por delito de sedicion.

«Como la noticia se daba con caracteres verídicos, dice «La Correspondencia», procuramos consultarla, y de nuestros informes resulta que el gobierno no tiene noticia oficial alguna del supuesto suceso.

Lo que hay de cierto, segun hemos podido averiguar, es que el arzobispo de Santiago de Cuba telegrafió ayer á palacio impetrando de S. M. el rey la gracia de indulto de cinco jóvenes que habian sido sentenciados á la última pena por el consejo de guerra.

Dicho telegrama, fechado á las cinco de la tarde de ayer en Santiago de Cuba, fué recibido á las 9 y 30 de la noche, hora en que no era posible hubiera llegado un telegrama fechado á la hora indicada en la gran Antilla.

Repetimos que el gobierno no tiene noticia oficial alguna. Es mas, esta mañana ha recibido noticias telegráficas de la primera autoridad, referentes á asuntos administrativos, y nada se dice en ellas del suceso de que tanto partido se ha intentado sacar hoy echando á volar las mas estupendas noticias».

—Leemos en «El Imparcial»:

«Segun hemos oido asegurar á personas que merecen entero crédito, la cuestion de etiqueta surgida en la Habana entre el comandante general del apostadero y el segundo cabo sobre cual de los dos habia de ocupar el puesto de gobernador superior en ausencia de este, y durante una recepcion, pasará á las tres secciones de Guerra, Marina y Ultramar del Consejo de Estado, á fin de que este resuelva el incidente».

—Esta tarde se ha constituido en el local del juzgado de guardia el que instruye la causa contra el regicida Otero, con el objeto de ampliar las declaraciones que ya tenian prestadas los testigos, habiendo entrado, por lo tanto, en el periodo de prueba, á fin de que en la semana entrante se pueda verificar la vista. El defensor, Sr. Martinez Fresneda, ha asistido al acto.

—S. M. el rey ha señalado el dia de mañana para que tenga lugar, bajo su presidencia, el capí-

tulo general de caballeros de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, congregadas de real orden para celebrar con solemne misa de pontifical y «Te-Deum» las misericordias de Dios y darle gracias por haber librado las importantes vidas de SS. MM. del horrendo atentado del 30 de diciembre último.

Concurrirán tambien S. M. la reina y Sus Altezas Reales las serenísimas señoras princesa de Asturias é infantas, y el templo estará exornado con la suntuosidad que corresponde.

(«Provincias.»)

Respecto á la noticia que por telegrama de Cuba, que se supone recibido en Madrid, referente á un proceso verbal á cinco jóvenes del ejército, que debian ser pasados por las armas inmediatamente, nada nuevo hemos sabido, ni se halla comprobada la noticia en los centros oficiales.

El telegrama á que se aludia era dirigido al duque de Sexto por el señor arzobispo de Cuba, con objeto de que el mayordomo mayor de Palacio impetrase de la Reina apoyo para que S. M. concediera el indulto.

Mientras algun colega supone que fué recibido con retraso en Madrid el mencionado telegrama, otros aseguran que estaba fechado en Santiago de Cuba á las cinco de la tarde y llegaba á su destino á las nueve y treinta minutos de la noche, lo cual no es posible.

Dícese que los cinco jóvenes de que se habla eran cinco soldados que, segun se supone, habrian cometido algun acto grave de indisciplina.

El gobierno asegura que no hay despacho alguno que diga nada respecto al asunto, y que, por el contrario, en telegrama de la Habana no se habla de ello; pero se añade que el gobierno telegrafió ayer tarde á las tres y media al gobernador general de la isla de Cuba, pidiéndole noticias de lo ocurrido y dándole amplios poderes é instrucciones para que indulte á los reos, si así lo cree conveniente.

En los centros oficiales se cree que puede haber contestacion á este telegrama, transmitido con el carácter de urgentísimo, á las cinco ó las seis de la madrugada.

Se dice que hoy, á las ocho y media de la mañana, deben ser pasados por las armas los cinco soldados en cumplimiento del Consejo de guerra.

Todas estas noticias se saben extraoficialmente, pues el gobierno no ha recibido mas despacho que el de que damos cuenta en otro lugar y uno del jefe de la estacion telegráfica de Santiago de Cuba, diciendo que en vista de lo apremiante del caso espera al pié del aparato la contestacion al telegrama del señor arzobispo de Santiago de Cuba.

(«Imparcial.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 17.

Se ha aplazado nuevamente el Consejo de ministros que ha de presidir S. M. por continuar enfermos los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia.

Segun «Los Debates», el Sr. Elduayen ha terminado una operacion de crédito con el Banco de la Habana, que asciende á 50 millones de reales.

Anúnciase para el lunes una nueva reunion de las minorías.

Coméntase mucho que el duque de la Torre se propone dar un gran banquete en honor del general Martinez Campos. Asistirán el señor Sagasta y otros personajes políticos.

Se han reunido los senadores y diputados cubanos.

Londres 16.—El «Times», en su edicion de las doce de la tarde, dice que el señor Oubril, embajador de Rusia en Alemania, ha dado esplicaciones satisfactorias al emperador Guillermo, acerca de la concentracion de tropas rusas en la frontera occidental de aquel imperio.

Dicha concentracion reconoce principalmente por causa cuestiones interiores, y es de todo punto ajena á toda idea de hostilidad á Alemania ó á Austria.

Nueva-York 16.—Se han recibido noticias de Valparaíso.

Segun ellas los peruanos y bolivianos abandonaron por completo la provincia de Tarapaca.

La escuadra chilena ha tomado el puerto de Arica.

Se ha verificado un cange de prisioneros chilenos y aliados.

Madrid 17.

Han sido recibidas por el rey las comisiones del Senado y del Congreso encargadas de entregarle el mensaje régio. Han asistido al acto varios individuos de las minorías dinásticas.

Se ha aplazado el Consejo de ministros que debia verificarse hoy.

Anoche se comentó mucho el discurso del diputado señor La Iglesia, calificándole de un acto de indisciplina que responde á nueva actitud de Campos-Silvela.

París 16.—Los telegramas de diferentes mercados en correspondencia con esta plaza, no señalan ningun cambio notable en los precios de trigos y harinas.

Se anuncia nuevos arribos de trigos extranjeros á los puertos de Burdeos, Ruan y Nantes.

En Nueva-York sin variacion los precios de trigos y harinas.

En Londres y Alemania estacionados los precios de cereales.

Berlin 16.—La prensa oficiosa alemana desmiente que el gobierno francés haya hecho pregunta alguna al alemán sobre si admitiera un nuevo embajador en sustitucion del señor de Saint-Vallie.

Madrid 17.

Congreso. Se han presentado varias enmiendas al proyecto de ley de abolicion de la esclavitud.

Continuando la discusion, el señor Guzman rectifica.

Los escaños y las tribunas están desiertos.

El banco ministerial está vacío.

Congreso. Despues de estensos discursos de los señores Silvela y Elduayen sobre la indemnizacion á los dueños de los esclavos, se aprueban los artículos de la ley hasta el 5.º inclusive.

El señor Ibañez apoya una enmienda al artículo 6.º

Contéstale el señor Porrua.

El general Serrano ha visitado á S. M.

Háblase de una importante conferencia del señor Moreno Nieto con el señor Alonso Martinez.

En el caso de que las minorías vuelvan á las Cámaras votarán al señor Posada Herrera para presidente del Congreso.

(«Provincias.»)

Nueva-York 17.—José Smith ha sido elegido gobernador del Estado de Maine por el Senado.

Constantinopla 17.—El almirante de la escuadra francesa ha impuesto en Alejandreta, dos meses de prision á un marinero por haber insultado al cónsul de España.

París 17.—El señor Luis Blanc ha presentado en la Cámara una proposicion de ley pidiendo la amnistía completa.

Hoy se ha verificado un consejo de ministros ba-

jo la presidencia del Sr Grevy, en el cual se han aprobado definitivamente varios proyectos de ley que serán presentados á la Cámara.

Tambien se ha tratado de las reformas en la magistratura y de los cambios que se proyectan en el ministerio de Hacienda, además de los ya realizados.

Probablemente hoy mismo quedará sobre la mesa de la Cámara de los diputados el dictámen de la comisión sobre divorcio, el cual está redactado en la forma ya anunciada.

París 17.—Se asegura que el señor Desprez Director de los negocios extranjeros ha sido nombrado embajador de Francia, cerca del Vaticano, y que el señor Herbertte le reemplaza, como secretario general de los del ministerio de negocios extranjeros.

París 17.—Continúa en esta plaza la tendencia á la baja en el precio de las harinas.

El de los trigos sigue sin variacion.

De Nueva-York telegrafian una baja de dos centavos sobre los trigos.

De casi todas las plazas comerciales se quejan de la casi completa paralización en las transacciones de cereales.

(«Isleño.»)

EL PROGRAMA DEL MINISTERIO FRANCES

París 16 —No obstante haber publicado algunos periódicos versiones mas ó menos arriesgadas de la declaracion ministerial, que debia comunicarse en la sesion de hoy al Parlamento. era indecible la impaciencia que reinaba en los círculos políticos, en los ministerios, en Bolsa, y sobre todo en las Cámaras. En el palacio del Senado el movimiento y la animacion eran extraordinarios, pues la Alta Cámara fué la designada para escuchar primero la lectura del documento oficial.

Al principio de la sesion personóse allí Mr. de Freycinet, Presidente del Consejo, y subiendo á la tribuna, leyó con voz entera y enérgica y ademán pausado la declaracion ministerial, cuyos párrafos principales dicen así:

«Afirmadas de un modo definitivo é indiscutible las instituciones que á sí misma ha querido y ha sabido darse, Francia llega ya al período en que debe penetrar de una manera resuelta en el camino de las reformas necesarias para afianzar su tranquilidad y bienestar y de las mejoras sucesivas que exige el desarrollo de su prosperidad.

«El principal y primer cuidado del gobierno será, pues, empujarla en tal camino, y para ello se propone presentar prontas soluciones á los asuntos y proyectos que dejara pendientes el ministerio que en este lugar nos precedió; haremos esto con tanto mayor motivo, cuanto que nosotros queremos considerarnos continuadores de la marcha prudente y mesurada que en todo tiempo siguió ese ministerio.

«Así, no tardaremos en demandar al Senado la aprobacion de los proyectos de ley sobre enseñanza que Mr Jules Ferry presentó á la Cámara de los diputados, y que ésta tiene ya aprobados; dichas leyes serán debidamente complementadas con otras de instruccion primaria.

«Reorganizaremos la magistratura haciéndola, á la vez que perfectamente independiente, respetuosa y leal para con las instituciones.

«El gobierno, además, terminará la reforma del personal administrativo:

«Presentará leyes que por su espíritu liberal garanticen el completo ejercicio de los derechos de reunion, asociacion é imprenta, pero sin que por eso toleren la licencia ni dejen impune el delito;

«Reclamará el pronto estudio y discusion de las leyes referentes á la reorganizacion del ejército;

«Resolverá la cuestion del régimen aduanero haciendo que se discuta detalladamente el asunto en ambas Cámaras; el gobierno tiene adoptado en esto igual criterio que el precedente;

«Disminuirá los impuestos en cuanto quepa, pero de un modo real y efectivo;

«Mantendrá, sin embargo, intacta la dotacion que el Estado concede por concepto de obras públicas; el plan de éstas seguirá tambien siendo el mismo.

«Todos estos asuntos cree el gobierno, no solo posible, sinó indispensable, resolver dentro de la presente legislatura.

«Por lo demás, las leyes hallarán en nosotros sus mas fieles defensores, y cuidaremos de hacerlas observar de tal modo, que ni el rigor las haga odiosas ni la dulzura irrisorias. En esto, como en todo, es nuestra mas alta ambicion sembrar la concordia para recojer la paz y la tranquilidad de que tanto há menester la Francia. Las Cámaras nos prestarán su decidido concurso en una obra que, como la que emprendemos, ha de proporcionarlas la gratitud del país y la confianza del sufragio universal».

Repetidos aplausos acogieron la lectura de esta declaracion, y cuando Mr. de Freycinet descendió de la tribuna, le rodearon, así como á los demás ministros, los individuos de todas las fracciones de la izquierda deseosos de felicitarles. El grupo Clemenceau, compuesto de 12 diputados de la extrema izquierda, permaneció sin embargo, apartado; les habia disgustado el esmero con que el gobierno se esfuerza por no nombrar á la amnistia en toda la declaracion ministerial.

Naturalmente, los comentarios han sido muchos y animados. Pero, lo que sobre todo, y desde el primer momento, se convirtió en objeto de las observaciones universales, fué el último párrafo de la declaracion, del cual parece deducirse que el gobierno tiene perfecta confianza de que presidirá las elecciones generales de 1881 y de que dispone de una mayoría segura. Los círculos republicanos están, sin embargo, unánimes en considerar bueno el programa, y la lectura de éste ha ayudado mucho á la fusion de la union republicana con la izquierda republicana, proyecto que gana mucho terreno.

—El estado de Mr. Jules Favre es tan grave, que los médicos le han desahuciado.

El gobierno ha concedido el Palacio de la Industria para que en él se espongan los lotes de la lotería franco-española.

Calcuta 16.—Se han mandado nuevos refuerzos al Afghanistan, en vista de las noticias que se han recibido de que numerosas fuerzas de Moahmud habian pasado el rio de Kautaka.

Atenas 16.—Continúa la crisis ministerial.

Los ministros conservarán sus carteras interin se discute la cuestion de presupuestos.

París 16.—El Senado ha elegido vice-presidente del mismo, al Sr. Barthelemy Saint Hilaire, una de las personas que mas identificadas estuvo con la política del Sr. Thiers.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

Está visto que el viento quiere revolotear á sus anchas, pues cuando una ligera nubecilla vá en busca de otras y el cielo se vá cubriendo para enviarnos la deseada lluvia, el mofletudo Eolo hincha sus mitológicos carrillos, con mas fuerza que muchacho hambriento ante la cazuela de sopas que acaban de sacar del fuego y las esperanzas de agua que se están deseando se las lleva el viento.

Esta mañana han visitado al señor Contralmirante de la escuadra, el Excmo. Sr. General gobernador de esta isla y los señores gefes y oficia-

les de marina residentes en esta ciudad.

* *

Con la acostumbrada solemnidad que distingue á las funciones religiosas celebradas en Santa María, se ha verificado hoy la dedicada á San Sebastian, celebrándose despues de los oficios divinos la procesion acostumbrada.

* *

El Sr. Subgobernador de esta isla nos ha comunicado haber sido denunciado el número 811 de nuestro cólega Los Debates correspondiente al dia de ayer. Sentimos el perance.

* *

El Casino de la Union celebrará el sábado próximo su tercera reunion de este Carnaval, consistiendo en funcion dramática, algunas piezas de canto en las que tomará parte la señora Macarora, y baile de Sociedad. Es de esperar que dicha reunion esté muy concurrida.

* *

Se ruega á quien pueda evitar que el coche fúnebre atropelle á las personas que acompañen á los difuntos en los entierros, que tenga la bondad de mandar al cochero y á sus auxiliares que guarden la consideracion debida á los acompañamientos, no metiéndose caballos y carruage entre la gente, ni saliéndose del pausado paso debido en tales actos.

Quando el féretro se lleva á hombros ó á manos de quienes quieran, en uso de su derecho, prestar este homenaje de cariño ó de respeto al difunto ¿porqué el coche no ha de marchar detrás de los que lo acompañan á pié, y á distancia suficiente para no molestar á nadie? En varios casos sabemos se han hecho indicaciones en este sentido, pero siempre sin resultado, portándose dichos empleados con la misma grosería, impropia del cargo que desempeñan. No podemos menos de llamar atentamente la atencion del señor Alcalde sobre estas inconveniencias.

* *

A las 4 de esta madrugada ha fondeado en este puerto procedente de Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Bardona Castañer.—Guillermo Seguí.—B. Mayol.—B. Arbona.—Bernardo Bustamante.—Jaime Lladó.—Emilia Ramis.—Antonio Cursach.—Ginés Belez señora é hija.—Vicente Arbós.—Juana Sans é hija.—Guillermo Vandrell y Miguel Duch.—Total 16.

* *

Hemos recibido el primer número de la nueva época de «El Viajero Ilustrado», que se publica en Barcelona y saldrá dos veces al mes, en vez de una como anteriormente sucedia, comprendiendo 16 páginas cada número, y además la cubierta.

Son considerables las mejoras que ha realizado, lo mismo en la ilustracion que en el texto, habiendo suprimido los folletines de anuncios, que ahora van en la cubierta y en la última plana, y con gran aumento de lectura y de amenidad.

Entre los grabados de este número los hay muy notables, y entre las firmas del texto al lado de las de ilustres viajeros, como Stanley, figuran las de escritores como Balaguer, Velarde, García del Real y el distinguido corresponsal de París, que refiere sus impresiones en la fiesta del Hipódromo bajo el seudónimo de «Un Español del Boulevart.»

* *

Solucion á la charada publicada en el número de ayer:

HI-PO-LI-TA.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sebastian mártir.—Patron de Palma.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Esperanza en la Parróquia.

Santo de mañana.

Santa Inés vg. y mr.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19—5'10 t.

Han fracasado los trabajos para la vuelta de las minorías á las Cámaras. Se esperan nuevas gestiones para lograr aquel objeto.

El Sr. Cánovas se encargará interinamente del ministerio de Estado.

El miércoles tendrá lugar la eleccion del Conde de Toreno para Presidente del Congreso.

Interior, 15'45.

Exterior, 16'17.

Bonos, 92'40.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 20.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. 16 ps. efs. y la corresp.

Anuncios.

Don José Vidal Rubí, Alcalde

Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia el dia 31 del corriente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oír y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la exclusion ó inclusion de algun mozo.

Igualmente se reunirá la Corporacion el dia 1.º de Febrero próximo á las siete de la mañana para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el siguiente dia 2 de Febrero á las nueve de la misma para celebrar el llamamiento y declaracion de soldados.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.—Mahon 14 Enero de 1880.—José Vidal.

En venta.

Se saca á la venta en subasta pública, la polacra goleta «Anita» de la matrícula de Mahon, perteneciente á la Sociedad en liquidacion Taltavull Thomas y Estela, y á D. Andrés Marroig, vecino de Palma de la isla de Mallorca, con todos sus aparejos, arboladura de respeto, embarcaciones y demás

efectos destinados al servicio de dicho buque, segun inventario que se hallará de manifiesto todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana, en esta ciudad de Mahon en el despacho de D. Bartolomé Mercadal y Pons calle Deyá número 2, y en Palma en el escritorio de D. Gabriel Alzamora del comercio. Dicha subasta tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente mes de Enero á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion de Mahon, adjudicándose al postor mas ventajoso, siempre que la postura sea admisible á juicio de los interesados. La entrega del buque al comprador, será hecha en el puerto de la mencionada ciudad de Palma; pero el precio del mismo deberá pagarse en Mahon en el acto de otorgarse la correspondiente escritura de venta. Los gastos de subasta y de anuncios serán de cargo del comprador.

BUENA OCASTION

para comprar ricas y elegantes joyas de oro y plata de todas clases y gusto.

Llegado á esta ciudad el conocido platero mallorquin

FORTEZA (D. Ignacio)

ofrece un surtido de las espesadas prendas á unos precios sumamente módicos.

Hay aderezos, pulseras, leontinas, collares, pendientes, medallones, cadenas, anillos y todo lo que de dicho arte se encuentra de novedad.

Vive en la fonda de Jaques calle del Castillo.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal contienen particularmente:
 1.º Los Niños descoloridos; — á los Raquíticos;
 á las Jóvenes que se desartrollan;
 á las Señoras delicadas;
 2.º La Nodrizas; para aumentar la cantidad
 y la Riqueza de la leche;
 en la Diarrea Verde de los niños;
 3.º Los Convalecientes; á los Ansiosos debilitados;
 en las Enfermedades del pecho,
 para las Digestiones penosas;
 para la Inapetencia;
 en todas las enfermedades que ocasionan
 Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
 en las Fracturas; para la reconstrucion de los huesos;
 para la Cicatrizacion de las llagas.

Deposito en las principales Farmacias
y Droguerías.

VINOS GENEROSOS PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y el excelente vino del Priorato, y de Oporto.

MORA,

Plaza de la Constitucion.

Nodrizas.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle Santa Cecilia número 40.

FONDA DEL CENTRO

DE

GREGORIO LLAMBIAS

CALLE MENOR NUMERO 9

ALAYOR.

En dicho establecimiento se admiten toda clase de huéspedes á precios módicos.



¿Porqué coser á Mano?

acudid á

25 calle de Santa Eulalia 25

MAHON

DONDE

por diez reales semanales

Se adquieren las legítimas máquinas para coser de la Compañía fabril Singer de Nueva-York.

Tambien se hallarán agujas taladradas superiores, torzales de seda y de algodón, aceite, piezas sueltas para recomponer toda descomposicion de las máquinas y accesorios para toda clase de costura. Todo fabricado espesamente para las máquinas de Singer.

MR. PRADERE.

De regreso de Francia pone en conocimiento de sus parroquianos que habiendo hecho una contrata con un fabricante de Madapolanes exclusivamente con el compromiso de no venderlos á nadie y con la condicion de no poner ninguna clase de apresto que pueda perjudicar dicho tejido que hasta hoy se ha vendido á 9 reales, y por el grande consumo que se espera, se venderá desde hoy á 7 rs. cana.

Además hay un buen surtido de

Ropas de hilo puro á 6 rs. cana, hasta 30 rs.

Sábanas sin costura de 10 palmos ancho y 14 largo á 42 rs.

Id. de 12 id. id. y 16 id. á 58 rs.

Pañuelos de hilo de 18 á 120 rs. docena

Juegos de mantelería de 6 y 12 cubiertos de 36 hasta 200 rs. uno.

Bonito surtido de pecheras puro hilo, para camisas de caballero de 4 á 30 rs. una.

Escotes ó pecheras para señora de 10 hasta 60 rs. una.

Grande y variado surtido de anteojos de todas clases, monturas sueltas, de oro, de plata y acero, y de Ecañil.

Anteojos de larga vista de 60 hasta 300 rs. uno.

Una nueva invencion de gemelos para teatro, que los mismos pueden servir tanto para corto de vista como para vista cansada.

Se hacen toda clase de composturas.
Calle Nueva número 19.

LA AURORA.

Esta sociedad dará su acostumbrado baile el SABADO próximo dia 24 del corriente mes.

El precio de suscripcion será el de una peseta con derecho á tres entradas de señora y al sorteo de localidades.

La suscripcion estará abierta en la conserjería del teatro todos los dias.